



*TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA
SALA SEGUNDA DE ORALIDAD
MAGISTRADO PONENTE: JORGE OCTAVIO RAMÍREZ RAMÍREZ*

Medellín, once (11) de abril de dos mil trece (2013)

MEDIO DE CONTROL	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO – LABORAL
DEMANDANTE	ELIANA MARITZA SALAZAR MANCO
DEMANDADO	CASUR
RADICADO	05001-23-33-000-2013-00546-00
INSTANCIA	PRIMERA
ASUNTO	ORDENA EXHORTAR

Previo a decidir sobre la admisión de la demanda, se dispone exhortar al Área de Talento Humano de la Policía Nacional, para que se sirva certificar el último lugar donde prestó los servicios el agente ® Artemo Ramírez Rubio identificado con cédula de ciudadanía No. 18.464.784 expedida en Quimbaya.

Por la Secretaría del Tribunal, procédase de conformidad.

CÚMPLASE

JORGE OCTAVIO RAMÍREZ RAMÍREZ
Magistrado